

Guayaquil, Febrero 23 del 2012

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

Referencia: Expediente 46346

Señor Intendente:

Al tenor de lo dispuesto en los Artículos 23, literal b) y 419 de la Ley de Compañías; y, la Ley Reformatoria, publicada en el Registro Oficial # 591, del 15 de mayo del 2009, me permito adjuntar el Poder de las Compañías **INTERTEK OVERSEAS HOLDING LIMITED 2010 e INTERTEK UK HOLDING LIMITED 2010**, que le han otorgado el día 26 de Enero del 2012 debidamente certificados al **AB. JORGE VICENTE MERCHAN MAGALLANES**, dando de esta manera cumplimiento a las disposiciones antes mencionadas, documentos en los cuales demuestro que se han renovado la calidad de representante de las mencionadas empresas.-

Recibiré notificaciones en la Casilla Judicial 203 o en las calles Pedro Moncayo 704 y Quisquis, Octavo Piso, Oficina 807.-

Muy Atentamente,



ING. GALO JAIME PAEZ GRACIA
Gerente General de **CALEB BRETT ECUADOR S.A.**